

DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **25 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en el salón de actos de la casa consistorial**. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2020.

DACIÓN DE CUENTA:

2º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por el Pleno del día 26 de agosto de 2020, sin previo dictamen de la Comisión Informativa.

.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-DISC-09-2020.

.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-CONF-10-2020.

.- Expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos EXTJUD-NOREP-07-2020.

.- Resolución expedientes de gastos.

/1.- Informe de fiscalización 2020000175.

/2.- Informe de fiscalización 2020000174.

.- Resolución de Discrepancias relativas a la concesión de Ayudas Económicas Familiares.

.- Moción que presenta el Grupo Municipal de Podemos/Alternativa Mijeña para la adecuación y promoción de zonas verdes naturales de Mijas.

.-Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria MCP-07-2020.

DICTÁMENES

3º.- Resolución expediente de gastos informe de fiscalización 2020000503 Recaudación.



4º.- Aprobación Plan Estratégico de Igualdad entre mujeres y hombres en el Municipio de Mijas 2020-2024.

5º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

6º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
22/09/2020
12:46:53

José Antonio González Pérez